

Acta 29: En la ciudad de Punta del Este, el día 20 de Setiembre de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,30 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 29/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, José López y M^a del Huerto Casañas y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera, M^a del Huerto Casañas, María Sara Baroffio y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 28/2018, de fecha 12 setiembre de 2018. Moción: Aprobación del Acta 28/2018, de fecha 12 setiembre de 2018. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos y 1 abstención del Sr. López – Mayoría.**

2) Concurrencia del Sr. Alcalde a la FIT los días 28/9 al 1/10, concurrirá el Sr. Alcalde, para lo que se solicita autorizar un vale por el pasaje, alojamiento y los viáticos correspondientes.

Moción: Autorizar la concurrencia del Sr. Alcalde desde las 0.00hs del 28/9 hasta las 24 hs del 1/10, a la FIT asumiendo como Alcalde Interino el Sr. Concejale Lemos. Autorizar los gastos correspondientes- **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos y 1 abstención del Sr. Alcalde – Mayoría.**

3) Llamado a artesanos y audio para la Feria de Plaza Artigas. Queda pendiente para la próxima sesión, previa reunión de la Comisión de Feria para determinar los rubros y demás.

4) Licitación local gastronómico Plaza Artigas, el Sr. Carballal informa que de los baños se encargan los licitantes del restaurante, no de los insumos que serán proporcionados por el Municipio, mantendrán el servicios de limpieza existente. Se realizará una reunión el lunes con los involucrados para ultimar detalles.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Expte 2018-88-01-14240 Festival de Punta de Este (repostería). Queda para la próxima sesión.

2) Expte. 2018-88-01-15452- Desalojo y limpieza de propiedad en la Pda, 5 de Playa Mansa. Se toma conocimiento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.** El Concejale Sr. Carballal informa que se terminó de limpiar y tapear la casa en conjunto con el Sr. Servetto y la cuadrilla del Municipio, hay muchos agradecimientos de vecinos de la zona por la gestión, lo que falta es que el fiscal cierre el expediente y los gastos van a la contribución inmobiliaria de los propietarios. Se está trabajando con el Sr. Servetto por situaciones similares en San Rafael, comenta también que el Club Democrático está ocupado, hay intrusos y han robado las casas linderas en varias oportunidades, la policía está interviniendo.

Se trata la solicitud poner food truck en una actividad a desarrollarse en la Calle 20 el día 22/9. Por expediente 2018-88-01-13714 la Sra. Bayeto y el Sr. Liberman solicitan colaboración con el corte de calle y algún grupo musical. Este Municipio colaboro con un espectáculo musical y se pasa a la Dirección General de Tránsito y Transporte para coordinar el corte de calle, en el expediente 2018-88-01-13421 presentado en la IDM, en nota que se adjunta al mismo informan que se colocaran food trucks, esta solicitud no se hizo ante este Municipio y por lo tanto no se vio en el Concejo y no se aprobó la colocación de los mismos.

Se entabla un dialogo entre todos los Concejales presentes y el Sr. Alcalde y la Sra., Concejales Sader fundamentan su voto. El Sr. Alcalde comenta que votará a favor por que lo están solicitando los propios comerciantes de la calle 20, se le está dando trabajo a la gente de acá y ya se contrataron bandas musicales a las que si se suspende la actividad hay que pagarles igual. La Sra. Sader vota negativo porque entiende que no quiere crear un precedente en este tipo de actividades en la Calle 20 que compiten con el comercio gastronómico establecido.

Moción: Este Municipio autoriza como excepción la instalación de food trucks en la actividad organizada por Calle 20 para el día 22/9, el corte de la misma será desde la calle 27 hasta la calle 29. No obstruyendo la colocación de los food trucks los restaurantes Los Caracoles ni Les Delices. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos y 1 negativo de la Sra. Sader – Mayoría.**

Siendo las 13,45 hs ingresa la Sra. Casañas.

El Sr. Carballal comenta sobre los macetones de la Glorieta los cuales se van a amurar porque los vandalizan los dan vuelta y no duran las plantas, ya se hicieron las gestiones con la empresa Reverdecer y se van a colocar flores.

El Sr. Alcalde comenta sobre una actividad de la Asociación de Food Trucks de Montevideo en la que informan que la actividad “Paladar” que se hacía en el Enjoy, este año no se hará ahí, y que tiene intención de repetirla en otro lugar, la asociación se encarga de organizar todo la fecha prevista es 13 y 14/10 pero esas fechas la explanada de la Pda. 2 Brava está ocupada, por lo que se sugerirá los lugares como Punta Salinas o la Plaza del Faro, no la de Meteorología, también se puede consultar por la explanada de Pda 12 de la Mansa.

Siendo las 13,50 hs ingresa el Concejales Sr. Lemos.

Interviene el Sr. Carballal informando que las estaciones saludables de Punta Salinas se va a colocar en la Plaza del Faro en Meteorología.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Asociación Gastronómica en la que solicitan, como todos los años se Declare de Interés y realizar la actividad “AQUI SE PESCA, AQUI SE COCINA” en la glorieta.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad, se colaborará con el generador y limpieza, los baños químicos son a cargo de los gestionantes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Se informa e invita a un curso para Alcaldes Concejales que se brindará en la IDM el día 21/9, a lo que el Sr. Lemos comenta que es muy conveniente buscar gente nueva que quiera concurrir a este tipo de cursos.

Se lee la nota presentada por la Mesa de Coordinadores Barriales de Maldonado en la se presentan como agrupación de vecinos, de carácter abierto, apolítico y de servicio e invitan para incorporarse a la misma. La Sra. Cabrera comenta que la misma se inició en este Municipio en una reunión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana ya que los barrios fuera de la jurisdicción no tenía respuesta y como en este Municipio es el único que organiza este tipo de reuniones con el apoyo de las instituciones de la zona, a lo que la Sra. Concejales Baroffio comenta que se tratan temas del Municipio. El Sr. Concejales Lemos propone se nombre a representantes de este Municipio para dichas reuniones.

Moción: Solicitar un informe a la Sra. Mariana de Sosa sobre la nota presentada. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Se habla del tema de la ampliación de las pautas publicitarias en \$15.000 (pesos uruguayos quince mil) como única partida para el Programa Los Notables, se debe también rectificar la resolución anterior ya que a la pauta de Canal Once de la Sra. Lema se le aprobaron \$10.000(pesos uruguayos diez mil)y no se tomo en cuenta el IVA.

Moción: Autorizar como única partida \$15.000 (pesos uruguayos quince mil) programa Los Notables del Sr. Diego Fisher. Autorizar la renovación de la pauta de la Sra. Lema por un monto de \$10.000(pesos uruguayos diez mil) más IVA por el término de dos meses a partir del 1 de noviembre. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Se lee nota presentada por vecinos y comerciantes de la Pda. 2. Se citará al Sr. Pígola a Comisión.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Sra. Roth, quien imparte los curso de mosaicos con el proyecto de juegos en este material en Punta Salinas como cierre del ciclo lectivo.

Moción: Con informe favorable de este Municipio y a favor de la creación de nuevos espacios lúdicos para toda la familia. Pase a la Dirección de Espacios Públicos. Se confeccionará una carta de autorización de este Municipio para que pueda solicitar materiales en desuso en las distintas barracas de la zona.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

COMISIONES:

Desarrollo Sostenible:

La Sra. Cabrera comenta sobre las charlas de Turismo Sostenible que fue exitosa, dinámica y con diversidad de participantes, habían estudiantes del CURE.; Licenciados en Turismo. Al Foro de Turismo Sostenible en el Parlamento por el Municipio concurrieron los Sres.: el Sr. Alcalde, los Concejales Carballal y Cabrera y el LIC. en Turismo Sr. Malcom, fue como una rendición de cuentas, con mucha concurrencia del interior, se hablo de Turismo Social que es importante, explicaron sobre las instituciones que están vinculadas, alojamientos, restaurantes, como el jubilado hace la gestión. De sol y playa se habló muy poco.

Deportes y Eventos:

La Sra. Clavijo valora el trabajo de la Sra. Cabrera en cuanto al curso de Turismo Sostenible y que sería bueno hacer una capacitación de 2 o 3 clases para la persona que viene del interior a trabajar y no conoce Punta del Este. El Sr. Lemos comenta que quien tienen que capacitar en las distintas instituciones que acá vienen los cadetes en verano a trabajar y no saben donde queda Gorlero, son del interior. La Sra. Cabrera comenta que hay que usar los cursos de INEFOP para articular cursos de este tipo. El Sr. Alcalde comenta que para el próximo año se podría contratar una profesora para que dicte estos cursos y el Concejal Sr. Lemos acota que se le otorgue un diploma al fin del curso.

Se trata el tema de la charla del Sr. Manes, la impresión de invitaciones y afiches.

Moción: Aprobar la confección de 500 invitaciones y 200 afiches A3 para la actividad del Sr. Manes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Sra. Clavijo invitando a la actividad de reencuentro de puntaesteños el día 22/9 entre las 14 y 17hs, la Dirección de Cultura aporta un espectáculo musical y al cantante Sr. Pirez, solicita un cuadro para que la gente lo firme.

Moción: Colaborar con un cuadro del Municipio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Se lee nota presentada por la Sra. Pereira por el ensamble “Da Capo”, solicitan ayuda económica, difusión y un local del espacio Gorlero para el día 15/12 a las 21 hs.

Moción: Prestar un salón del Espacio Gorlero para la actividad del día 15/12 del ensamble 2 Da Capo”. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Echeto lee una nota de ONFI informando de un campeonato de fútbol infantil los días 6 y 7/10 para lo que estarían necesitando colaboración de este Municipio para solventar gastos de alojamiento.

Moción: Colaborar con ONFI con un monto de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Cultura:

La Concejala Sra. Sáder comenta sobre la donación a el Municipio de cuadros de Punta del Este por parte de familiares de los que fueron los dueños del Restaurante MARISCONEA, habría que hacer una nota de agradecimiento e invitarla para la próxima sesión del día miércoles a las 13 hs.

Moción: Hacer una nota de agradecimiento e invitarla para la próxima sesión del día miércoles a las 13 hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue al Sra. Sader comentando que el día 27/9 es el Panel de la Memoria y se podría entregar unos cuadros a los homenajeados y familiares.

Moción: Colaborar con 3 cuadros de los logos para las familias de los homenajeados y 3 cuadros del faro para los panelistas de este año. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta que el 25/9 hay reunión de género en San Carlos, que no podrá concurrir, consulta si en su lugar podría ir la funcionaria Dery Pirez, a lo que el Sr. Alcalde le responde que no ve conveniente que vaya otra persona.

La Sra. Sáder comenta que el Sr. Scasso concurre a la Comisión de Cultura y dejó en préstamo un álbum con ilustraciones y dibujos del Sr. Pierre Fossey sobre casas emblemáticas de Punta del Este, habría que escanearlas para que quede en este Municipio y organizar alguna actividad en el marco de la semana francesa que se llevará a cabo en el mes de enero.

Moción: Escanear el álbum del Sr. Fossey. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Informa además que el día 25/9 a la hora 11,30 habrá una reunión con la Directora de Urbanismo Soledad Laguarda por el tema de los edificios abandonados, concurrirán a la misma los Concejales Sader, Baroffio, Costa y se suma el Sr. Alcalde, se hace extensiva la invitación a todos los Concejales que quieran concurrir.

El Sr. López comenta sobre la situación del Bº Kennedy, solicitando se desratice el lugar, hay acumuladores solicita limpieza de los predios afectados, las direcciones son. Calle Trinidad entre Colonia y Riera y Calle 4 cuarta casa.

Moción: Solicitar la desratización y limpieza de los predios de barrio Kennedy.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

Comenta también que se podría hacer hamacas de madera para un predio que oficia de plaza en el barrio Kennedy. Consulta además sobre la notificación de la actividad a la Sra. Bayeto, a lo que el Sr. Alcalde le responde que se la va a notificar de la decisión que se tomó.

Tránsito, Acondicionamiento Urbano y Feria:

El Sr. Carballal comenta que se están haciendo los trabajos de pintura de la feria y los baños están en terminación, la iluminación de hará a led, son 25 focos, se limpió y se pintó de blanco los stands, la estructura central se retiró. Se colocaron 6 columnas en el estacionamiento de la Playa Brava. Se coordino con el Ing. Iriarte para podar las palmeras de Gorlero y empezar la fumigación y desratización. El Sr. Lemos comenta que hay que hacer un seguimiento por la rotura frente a los edificios Malecón de la mansa y limpieza de la Pda. 2, que se habló para pintar las entradas a la playa. Prosigue el Sr. Carballal comunicando que se están haciendo operativos sorpresa de tránsito. La Sra. Clavijo interviene y solicita la posibilidad de colocar focos donde están las palmeras a lo que el Sr. Carballal le responde que se está trabajando en la licitación de las luminarias.

El Sr. Lemos comenta que tuvo una reunión con vecinos de Plaza México y comentan que las columnas no alumbran y las luces están en las ramas de los árboles, de noche concurrió a una reunión y no constató que la situación era así, solo piden recortar las ramas e iluminar el lugar

Siendo las 15,15 se retira la Sra. Concejala Sader.

La Sra. Casañas entrega al Municipio una mención que hizo el grupo Sin Fronteras de una pequeña escultura.

Siendo las 15,20 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde